



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CCIP-05-10-2023

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:23 horas del día 05 de octubre del 2023**, reunidos los servidores públicos que suscriben la presente acta, en la Sala de Usos Múltiples del Área de Enseñanza, ubicada en el segundo piso del edificio Oficinas Centrales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), con domicilio en Calle Calafia #1115, 1-G, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, a efecto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California**, en términos de los artículos 26, 27, 28, 30, 32, y demás aplicables de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, previa convocatoria de fecha 27 de septiembre del 2023, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
- V.- Segundo Informe de Avances del Programa Anual de Trabajo 2023.
- VI.- Resultados concurso "Persona Servidora Pública Íntegra 2023".
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- IX.- Clausura de la Sesión.

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Lic. **Karla Alejandra Mendoza Orozco**, en su carácter de Presidente suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, instruye al Secretario Técnico, **C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla**, para que efectúe el pase lista de asistencia y verificación de quorum legal, procediendo el Secretario Técnico a levantar lista de asistencia, documento que se adjunta a la presente acta como **Anexo "A"**, registrándose la presencia de:

- Lic. **Karla Alejandra Mendoza Orozco**, Suplente del Presidente;
- **C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla**, Secretario Técnico del Comité;
- Lic. **Beatriz Baylon Soto**, Vocal propietaria;
- Lic. **Yanik Adriana Vallejo Sandez**, Titular y representante del Órgano Interno de Control del ISSSTECALI;
- **C.P. Luis Guillermo Dufau Vega**, Suplente del Secretario Técnico;
- **L.E.-Martha Dueñas Godoy**, Suplente de la vocal.

Martha Dueñas

CCIP-05-10-2023

uX *PK*

Seguidamente, por encontrarse presentes o representados la totalidad de los integrantes del Comité, y precisando que el Lic. Adalberto Figueroa Rosas, Presidente del Comité, conforme al artículo 29 de los Lineamientos, justificó debidamente su inasistencia, el Secretario Técnico declara existencia de Quórum Legal para sesionar, de conformidad con el artículo 23, fracción IV y 32 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, por lo que los acuerdos que se tomen durante la sesión tendrán validez legal.

II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.

A continuación, a solicitud de la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, el C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, Secretario Técnico del Comité, procede a dar lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración del Comité para su aprobación, mismo que se conforma con los siguientes puntos:

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
- V.- Segundo informe de Avances del Programa Anual de Trabajo 2023.
- VI.- Resultados concurso "Persona Servidora Pública Íntegra 2023".
- VII.- Asuntos Generales.
- VIII.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- IX.- Clausura de la Sesión.

El Orden del Día resulta aprobado por unanimidad de votos de todos los miembros del Comité, por lo que habiendo dado cumplimiento a los puntos I y II, se procede a la discusión de los asuntos comprendidos en el mismo.

III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.

Cediéndole el uso de la voz, la Presidente suplente del Comité, Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, el Secretario Técnico presenta relación de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores por el Comité, siendo los acuerdos: **SO/04/04-07-2023**, **SO/05/04-07-2023** y **SO/06/04-07-2023**, correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria, informando que todos ellos se encuentran concluidos, razón por la cual solicita la dispensa de su lectura, misma que es concedida por todos los miembros del Comité.

A continuación, la Presidente suplente solicita al C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, Secretario Técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.

El Secretario Técnico comenta a los presentes que se trata del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, celebrada el 4 de julio de 2023; así mismo, solicita la dispensa de su lectura, en virtud de que ya ha sido leída y suscrita por las personas integrantes del Comité que participaron en la sesión. Dispensa que fue concedida por todos los miembros del Comité. Acto seguido, se somete a consideración de los presentes su aprobación, la cual se aprueba por unanimidad de votos.



V.- Segundo informe de Avances del Programa Anual de Trabajo 2023.

La Presidente suplente, **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**, solicita al Secretario Técnico continuar con el orden del día, para lo cual éste, instruye a su suplente, C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, para que exponga los avances en el Programa Anual de Trabajo 2023, quien comenta que la meta que se refiere a **Capacitación y Sensibilización**, que es la 1.1.1. relativa a que el personal participe en tres cursos propuestos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, a la fecha se ha convocado y participado en dos cursos, ambos de igual contenido, que se denominan “Ética Pública en la Administración Pública Federal”, promovido por el Centro de Profesionalización y Desarrollo de Capital Humano (CENPRODE) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), el cual fue desarrollado por la SFP en coordinación con la UNAM; respecto a las 3 metas que se refieren a **Difusión o Divulgación**, la meta 2.1.1 sobre “Publicación y difusión del Código de Conducta” se encuentra cumplida, comentando que ya aparecía cumplida desde el informe anterior, y que tiene que ver con los materiales que se difunden en el portal institucional, para lo cual se creó un apartado especial para el Comité, en el que se están publicando cada uno de los documentos, como el Código de Ética, Código de Conducta, Informe Anual de Actividades, Carta Compromiso, entre otros; en cuanto a la meta 2.1.2 “Firma de Carta Compromiso” por parte de los empleados del Instituto, se sigue avanzando y a la fecha ha sido firmada por 2,613 de 3,423 empleados, representando una avance del 76%, pretendiendo alcanzar el máximo posible para el final del ejercicio; y, sobre la meta 2.2.1 referente a “Difusión de materiales gráficos que orienten la actuación de las personas servidoras públicas”, actualmente se está trabajando en la difusión de los Principios, y ya se tiene preparada la presentación relativa a los Valores para iniciar con su difusión el día de mañana con el apoyo de la Coordinación de Comunicación Social, es decir, de dos materiales o contenidos sobre integridad pública programados, se ha desarrollado y difundido uno, y el otro está en curso; por último, en lo que se refiere a las metas relativas a **Atención de Denuncias y Atención de Consultas**, siendo las 3.1.1 y 4.1.1 respectivamente, se informa que, aun cuando existe un correo electrónico para ello y así se indica en el Código de Conducta, a la fecha continúa sin recibirse denuncias y lo mismo ocurre con las consultas, sin embargo el Comité seguirá pendiente de este tema.

Una vez concluida la exposición, la **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**, se dirige a los presentes consultándoles si tienen preguntas al respecto; sin embargo, dado que no hubo ningún cuestionamiento, solicita al Secretario Técnico, **C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla**, que someta a la aprobación del Comité, el Segundo Informe Avance del Programa Anual de Trabajo 2023, el cual se aprueba por unanimidad de votos.

VI.- Resultados concurso “Persona Servidora Pública Integra 2023”.

Haciendo uso de la voz, la Presidente suplente solicita al Secretario Técnico seguir con el punto VI del Orden del Día, comentando al respecto el Secretario Técnico que se trata de los resultados del concurso “Persona Servidora Pública Integra 2023”, promovido por la Secretaría de la Honestidad, en el marco de la 7ma. Jornada Contra la Corrupción en Baja California; y que este Comité hizo lo propio invitando a todo el personal de ISSSTECALI a participar para seleccionar al representante del Instituto, recibiendo postulaciones del 18 al 29 de septiembre de 2023, las cuales fueron analizadas y cuantificadas, y, de acuerdo con la cantidad de postulaciones que obtuvo cada participante, resultó electo el **C. Sergio Gutiérrez Bojórquez**, quien ocupa el **puesto de auxiliar administrativo en la Clínica de Servicios Ampliados, consiguiendo 14 postulaciones en su apoyo**, mientras que la participante [REDACTED], Auxiliar Administrativo en la Clínica de Rehabilitación Física, obtuvo 5 postulaciones, los C.C. [REDACTED], Médico General en Clínica Periférica, [REDACTED] y [REDACTED] Terapistas Físicos en la Clínica de Rehabilitación Física, obtuvieron 2 postulaciones respectivamente, y los 10 participantes restantes obtuvieron 1 postulación cada uno.

Manuel G.

CCIP-05-10-2023

Tel. (686) 551 6100

Página 3 de 5

Calle Calafia No. 1115 Local 1-G, Plaza Baja California, Centro Cívico, Mexicali, Baja California.

www.issstecali.gob.mx

Al respecto, la Presidente suplente, **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**, a nombre del Comité ofrece la más cordial felicitación al ganador, y de igual manera a todos los participantes en el concurso. En seguida, solicita al Secretario Técnico, **C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla**, que someta a aprobación de los presentes este punto, el cual resulta aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido, se pasa a discutir el siguiente punto del orden día,

VII.- Asuntos Generales.

La **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco** solicita a los presentes que, si tienen algún asunto general a tratar, se sirvan manifestarlo; sin embargo, en virtud de que los integrantes del Comité no presentaron asunto alguno, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.

A solicitud de la Presidente suplente, el Secretario Técnico, procede a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente sesión:

SO/07/05-10-2023 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden de Día.

SO/08/05-10-2023 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, celebrada el 4 de julio de 2023.

SO/09/05-10-2023 Se aprueba por unanimidad de votos el Segundo Informe de Avances del Programa Anual de Trabajo 2023, del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.

SO/10/05-10-2023 Se aprueba por unanimidad de votos los resultados del concurso "Persona Servidora Pública Íntegra 2023".

IX.- Clausura de la Sesión.

La **Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco**, Presidente suplente del Comité, agotados en su totalidad los puntos del orden del día, y siendo las **10:35 horas del 05 de octubre de 2023**, da por terminada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI**.

Karla M.

Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco
Suplente del Presidente del Comité de Conducta e
Integridad Pública del ISSSTECALI

M. F. Figueroa

C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla
Secretario Técnico del Comité de Conducta e
Integridad Pública del ISSSTECALI

CCIP-05-10-2023

Tel. (686) 551 6100

Calle Calafia No. 1115 Local 1-G, Plaza Baja California,
Centro Cívico, Mexicali, Baja California.

Página 4 de 5

www.issstecali.gob.mx



Beatriz Baylon S.

Lic. Beatriz Baylon Soto
Vocal del Comité de Conducta e
Integridad Pública del ISSSTECALI

[Handwritten signature]

Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandez
Titular y representante del Órgano Interno de
control del ISSSTECALI

Luis Guo. Dufau Vega

C.P. Luis Guillermo Dufau Vega
Secretario Técnico Suplente del Comité de
Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

Martha DG

L.E. Martha Dueñas Godoy
Vocal Suplente del Comité de Conducta e
Integridad Pública del ISSSTECALI

Martha DG